

**BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO
NO.- 12,433 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. XLVIII**

Martes 9 de Julio de 2013

**A V I S O
AL PÚBLICO EN GENERAL**

NOTA ACLARATORIA: Por acuerdo de sesión de Pleno del Consejo de la Judicatura, de fecha cuatro de julio de año dos mil trece, se hace del conocimiento, que en la publicación efectuada en el Boletín Judicial del Estado, número 12,426 volumen XLVIII, de fecha viernes 28 de junio de 2013, relativa al concurso interno de oposición para designar Juez de Primera Instancia del ramo Penal del Poder Judicial del Estado de Baja California, debido a un error se estableció que la participante Griselda Rabago Lara, obtuvo 89 puntos en la etapa de evaluación de méritos del concurso que nos ocupa, siendo la calificación correcta 86 puntos.

Lo anterior, para los efectos y fines legales que correspondan.

A T E N T A M E N T E

Mexicali, Baja California, a 05 de julio del año 2013

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA.

(R U B R I C A)